



Resolución No. 669-AD-78

Lima, 01 de agosto de 1978

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución No. 616-AD-78 del 12 de Julio de 1978 se ha creado el Centro de Ayudas Audio Visuales del INRED, como órgano de apoyo;

Que, la mencionada Resolución no especifica la dependencia jerárquica de dicho Centro de Ayudas Audio Visuales, por lo que es necesario señalar con precisión el órgano que asumirá en su organización interna las funciones necesarias para prestar los servicios a que se refiere el Artículo 1º de la citada Resolución No. 616-AD-78.

Estando a lo informado por la Oficina Central de Comunicación e Información y con el visto bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- El Centro de Ayudas Audio Visuales del INRED será una dependencia de la Oficina Central de Comunicación e Información, en tanto se establezcan las estructuras internas de los órganos del INRED en el Reglamento de Organización y Funciones definitivo.

Regístrese y comuníquese.

JEF
LCM/lbg.



Luciano Guneo Marsigli
LUCIANO GUNEO MARSIGLI
INRED

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES



RESOLUCION No. 669-AD-78

Lima, 01 de agosto

de 1978

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución No. 616-AD-78 del 12 de Julio de 1978 se ha creado el Centro de Ayudas Audio Visuales del INPED, como órgano de apoyo;

Que, la mencionada Resolución no especifica la dependencia jerárquica de dicho Centro de Ayudas Audio Visuales, por lo que es necesario señalar con precisión el órgano que asumirá en su organización interna las funciones necesarias para prestar los servicios a que se refiere el Artículo 1º de la citada Resolución No. 616-AD-78.

Estando a lo informado por la Oficina Central de Comunicación e Información y con el visto bueno de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- El Centro de Ayudas Audio Visuales del INRED será una dependencia de la Oficina Central de Comunicación e Información, en tanto se establezcan las estructuras internas de los órganos del INRED en el Reglamento de Organización y Funciones definitivo.

Regístrese y comuníquese.


LUCIANO GUNEO MARSIGLI
INRED

JEF
HCM/lbr.